

Así van las cosas de la provincia de Huesca

Leemos en «La Voz de Aragón» de ayer domingo lo siguiente:

“Para hacer entrega oficial.- ¿Cuándo se inaugurará la terminada carretera de Ordesa?.-Pero cobran a los automóviles por pasar las cadenas

Nos indican varios turistas que en estos días han realizado el viaje a Ordesa, que la carretera está terminada y llega hasta el famoso Valle, pero en virtud de no haber hecho la entrega oficial el contratista, se cobran unas pesetas a los que pretenden utilizar dicha vía.

En pleno verano y cuando se hicieron ofrecimientos de que esta carretera estaría terminada, es muy anómalo lo que sucede.

Si está terminada ¿por qué no se entrega?

Si la entrega no se ha efectuado por no haber finado el plazo reglamentario, ¿en virtud de qué derecho cobran pesetas a los vehículos que transitan?

¿Está permitido por el reglamento de Obras Públicas este caprichoso canon?

El espectáculo que con esto se está dando no puede ser más deplorable. Afluye el turismo a Ordesa al conocer la nueva carretera de acceso, y la cobranza por el paso indigna a las gentes y las protestas se suceden.

Hace unos días nos enteramos de que al mismo autor del Circuito Pirenaico, señor Lana Serrate, le habían cobrado por transitar por dicha carretera, y los mismos informadores nos dicen que dicho señor ha entablado una reclamación respecto a este asunto.

Es innegable el perjuicio que este estado de cosas irroga a la región altoaragonesa, acumulándose a él el retraso que en general sufren todos los proyectos de nuevas carreteras.

Ahí está la carretera de Arguis sin terminar y sin que, a pesar de las promesas, pueda vislumbrarse cuándo podrá ser utilizada esta vía de acortamiento al Pirineo, que ha sufrido tantas vicisitudes y embates de la política.

La gestión «brillante» de los Vidal, Romero y Moncasi, pro turismo provincial, queda bien patentizada. Que haya tenido que salir a la defensa de nuestro Turismo Pirenaico, el señor Lara Serrate, es algo que debiera sonrojarse a estos diputados de la caverna, que sólo se han preocupado en combatir los Riegos del Alto Aragón, el Pantano de Vadiello, el de Calcón, el de Alquézar, etc., etc., que han de llevar riqueza y prosperidad a miles de agricultores que hoy se hallan en la más espantosa miseria.

¡Votad a las DERECHAS!
Y seréis despedidos de las tierras que trabajáis, para que los señoritos de la A. A. A. vayan a Biarritz y San Juan de Luz a disfrutar los mayores ingresos que os habrán impuesto con la nueva contra-reforma agraria. ¡Votad a las derechas!

Los modestos agricultores en su nueva y pobre recolección de trigo no encontrarán quien se les compre, en tanto que los acaparadores, usureros y caçiques, colocando el «viejo» para después comprarlos el NUEVO al precio que a ellos les interese, y además seguiréis firmando los contratos en blanco.

¡Votad a las DERECHAS!

El «caso» de Alcalá de Gurrea

Los catorce procesados que estaban en libertad provisional siguen en la cárcel y del Consejo de Guerra no se sabe nada

OTRO RUEGO AL AUDITOR DE GUERRA

Hace quince días, precisamente, que nos dirigimos desde las columnas de EL PUEBLO, al señor auditor de Guerra de la 5.ª División Orgánica, con motivo de la mera detención de catorce—y no veinte como decíamos equivocadamente—encartados por los sucesos ocurridos en Alcalá de Gurrea en el mes de Diciembre de 1933, y en libertad provisional, para rogarle que estudiara el caso y que dispusiera otra vez que fueran libertados aquéllos, por ser una época en que hacen todos mucha falta en sus casas para realizar las faenas del campo o para ganar

unos jornales indispensables para la subsistencia de sus familiares.

Hace quince días que hacíamos tal ruego, y, a pesar de la urgencia del caso, siguen los detenidos en la cárcel de Huesca, y no tenemos la menor noticia de que la Auditoría haya realizado gestión alguna para comprobar las causas que alegábamos en favor de la libertad de dichos procesados, ni que se haya fijado la fecha de la celebración del Consejo de Guerra que, al parecer, fué el pretexto de la orden de detención de los mismos.

(Continúa en cuarta pág.)

Un programa de fiestas «ridículo»

He leído con toda detención ese programa que ha publicado la Prensa y que parece ser ideado, pensado y estudiado por los enemigos de Huesca.

En cualquier pueblo de la provincia, para la fiesta mayor tienen CUATRO días de festejos, y en la capital de la provincia, DOS; estudiemos el fondo de los mismos:

¿Cree mi querido amigo don Juan Ferrer Susin, alcalde ejerciente de Huesca, y de Biescas de pura cepa, que en Biescas tolerarían que las fiestas de esa importante y simpática villa, con sus cuatro clásicos días, se redujeran a dos? Por ello, el Ayuntamiento, cuya mayoría no es de elección popular, y si buenos muchachos, comprenderán que ese programa es inadmisibles y no debe ser aprobado por la Corporación, por la sencilla razón de que Huesca merece más, o suprimirlo todo.

Es verdaderamente vergonzoso que se anuncie en la Prensa a bombo y platillos GRANDES REBAJAS FERROVIARIAS. ¿Para qué?

¿Acaso no se ha dado cuenta nuestro Ayuntamiento de la ridícula y vergonzosa actuación de las «autobirrias» que padecemos y que no pueden transportar los viajeros de tiempo normal, los cuales se ven obligados a quedar aislados en todas las estaciones del tránsito? ¿Cómo pretender ahora billetes especiales de gran REBAJA, cuando en tiempo normal no pueden con el servicio corriente?

¿Pero es que la Cámara de Comercio, la Diputación, el Ayuntamiento, la Sociedad de Turismo, la Patronal, la Cámara de la Propiedad, pueden permanecer cruzados de brazos ante estos hechos?

No les creo tan insensibles, ni tan indiferentes, y si tan oscenses como los que más para que eviten se lleve a la realidad esa «caricatura» de programa de fiestas.

¿Que Caso y Vidal no quieren que haya toros? Pues conformémonos y hagamos de estas fiestas de 1935, UNAS FIESTAS DE LUTO.

Jorge Cajal.

Huesca, 28 Julio de 1935.

Desde la meseta

El calor, los sacrificios y las condecoraciones

(Escrito expreso para EL PUEBLO)

El calor está resultando verdaderamente insostenible en este Madrid de nuestros pecados. Y está haciendo sus víctimas. Una de ellas, ha sido el cronista, este pequeño cronista que tuvo el domingo la mala idea de irse al Guadarrama, con objeto de respirar, aunque sólo fuera unas horas, aires menos viciados y asfixiantes que los madrileños—sobre todo los políticos—y regresó bajo los efectos de una insolación que le ha tenido tres días más atontado que los diputados de la coalición gobernante—y cuidado si lo están los pobres!—y completamente inutilizado para escribir una sola línea.

Realmente hemos hecho el «primero», con haber tenido la ocurrencia de ir al Guadarrama. ¡Con lo fresco que se está aquí, en algunas zonas de la política! Es verdad que sus aires no resultan muy sanos. Pero todo es acostumbrarse. Y sin sacrificios, no se gana el cielo—que ahora está de moda—, ni se obtiene alguna prebenda ministerial. Así como así, no habrían sido ministros los señores Estadella, Salmón, Lucia, Royo Villanova, Cid y otras personalidades de la sagrada coalición gubernamental.

Y como todos los desvelos y sacrificios han de tener su recompensa para estimular y premiar a los diputados ministeriales que asistían, a costa de tantos trabajos y esfuerzos, a las anodinas sesiones de Cortes, se va a crear la «Gran Cruz de Sufrimientos por el Poder». Y en una época en que y a tan absurda gente se condecora, no estará de más esa nueva. Y será la más justa y acertada de todas.

Ernesto Flores.

Madrid, Julio 1935.

(Crónica recibida con retraso.)

Intervención acertada y plausible

El desastroso servicio ferroviario que padece la capital

El señor gobernador, civil al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que había dirigido un telegrama al señor ministro de la Gobernación dándole cuenta de que el servicio ferroviario de la capital y de los pueblos adolece de graves deficiencias desde que se pusieron en funcionamiento los coches autógrafos. Por si ello pudiera dar lugar a una alteración de orden público, especialmente en aquellas estaciones en donde los viajeros tienen que quedarse en tierra por falta de plazas, el señor gobernador civil lo ha puesto en conocimiento de su superior, por si considera oportuno intervenir cerca de su compañero el ministro de Obras Públicas, a fin de que tales anomalías terminen.

En la torre de D. Ricardo Val

Se declaró un incendio que fué sofocado con rapidez

Ayer domingo se tuvo conocimiento de que en la finca que don Ricardo Val posee en las cercanías del puente del ferrocarril de la línea, de Jaca se había declarado un incendio.

Inmediatamente salió el servicio de Bomberos de la capital, que logró sofocar el fuego. Sufrieron desperfectos la cuadra y un corral y no ocurrieron, por fortuna, desgracias personales.

Asunto fallado

El ex ministro don Marcelino Domingo envía otra carta al presidente de las Cortes sobre la farsa del dictamen referente a la compra de trigos

Don Marcelino Domingo ha enviado al presidente de las Cortes, don Santiago Alba, la siguiente carta:

«Mi distinguido amigo: Como presumía, se ha clausurado el nuevo período de Cortes sin que esa famosa Comisión, que ya pasará a la historia como lo que es, haya dictaminado. No tema que consigne adjetivo alguno para calificar tal actitud. Han sido, por una parte, agotados ya todos, y por otra parte, aun los más agresivos serían vanos, rebotarían o resbalarían sin efecto alguno. Ya sabía bien yo, cuando días pasados se me invitó a informar, que no se pretendía otra cosa sino tenderme una celada y hacerme cómplice de una farsa.

Mi negativa, además de inspirarla dos sentimientos—uno, de estimación de mi dignidad, y otro, de repulsión moral—, la determinaba también el convencimiento de la absoluta ineficacia. Me es conocida ya la táctica de cierta gente. Con mi presencia se pretendía atarme a la apariencia de obra de la Comisión y cerrar las Cortes dejando, como ahora, el dictamen colgado, y además, lo que ahora no es posible: a mí colgado del presunto dictamen. Esa gente me ha enseñado a pensar mal. Lo que a usted me permito decirle es que esta carta es la última que le escribo. Veo que ni el derecho mío ni el poder oficial de usted no han dado autoridad para forzar a esa Comisión a cumplir con su deber. Todo hombre es sensible a imperativos éticos que le impulsan a no desamparar la función que se le ha encargado.

¿Qué vamos a hacerle ni usted ni yo si para esos componentes de la Comisión esos imperativos no rezan? ¿Qué van a hacerle ellos mismos si son, irremediablemente, tan infortunados que desconocen la ventura íntima de reaccionar ante las exigencias que deciden la conducta de cualquier hombre que mantenga tersos los resortes morales?

Yo he hablado en Valladolid ante los trigueros, y en términos irrefutables. Nadie podrá decir que mis palabras han sido oscuras, o que no han tenido publicidad, o que no han sido dichas en tribuna autorizada.

Después de mi discurso, que ha sido dicho para que lo oyeran hasta los empeñados en no oír, cerradas las Cortes y en desbandada la Comisión, ésta en lo futuro puede hacer lo que quiera: no volver a reunirse, reunirse cada día, dictaminar, no dictaminar; falsear el expediente, pegarle fuggo, devolverlo al Ministerio, no devolverlo. Lo que quiera. Tanto da. Yo ya estoy juzgado. Y la Comisión lo está también. La Comisión está tan juzgada y tan unánimemente conforme todo el mundo en el juicio, que su caso quedará como un precedente de incapacidad, de irresponsabilidad y de maldad.

Me consta que usted ha intervenido y apremiado poniendo su alta jerarquía al servicio del derecho invocado reiteradamente por mí. Se lo agradezco, porque aunque papeza que no haya conseguido nada, ha conseguido usted mucho: ha conseguido poner en evidencia a los difamadores. Ha conseguido dejar al descubierto una política que sólo se encubrió acudiendo a la difamación, y que estas Cortes, con votaciones perdidas, con leyes devueltas, con proyectos arrinconados después de semanas de discusión, con acusaciones abandonadas o fallidas y con comisiones como la residenciada por mí, han tenido la virtud de presentarla al país, no como ella prometía que era y que iba a ser, sino tal como ella es.

Le saluda con el afecto de siempre, MARCELINO DOMINGO.

Regreso del mandante militar

Terminada la licencia oficial que le fué concedida, ha regresado a esta capital, haciéndose cargo del mando de la Comandancia militar de la provincia, el digno y caballeroso general de brigada excelentísimo señor don Mariano Gamir.

Damos la más cordial y respetuosa bienvenida a nuestra primera autoridad militar.

Este número ha sido visado por la censura

La gran verbena que organiza la Asociación de la Prensa

Hemos entrado en la semana grande. La organización de la verbena de la Prensa se desarrolla con gran rapidez y con las máximas facilidades.

El aspecto más importante que ofrece siempre esta clase de fiestas, la música, está resuelto y de la manera más halagadora que el público podía imaginar. Tres entidades musicales, a cual mejor, actuarán ese día interpretando los más modernos bailables. La notable Banda militar del Regimiento número 20, que guarnece la plaza; la brillante orquestina «The Merry Boys» y la popular Agrupación musical de Barcelona «Bienvenido», orquesta mixta que ha recorrido la mayoría de las poblaciones más importantes de Europa. Tratar de ensalzar la valía artística de esta entidad, sería tarea totalmente inútil. Es conocida en España y en el extranjero y casi todo el magnífico repertorio de la orquesta mixta «Bienvenido» ha sido impresionado en discos Regal, Ultraphone, Columbia, Gramophone, Company Lid y London.

La Asociación de la Prensa ha llevado a cabo su deseo de superación hasta el extremo de arriesgarse a contratar esta gran orquesta, que figura a la cabeza de las españolas de su género. Con esta orquesta actuará una notabilísima pareja de baile. En los intermedios, el público podrá admirar la irreprochable interpretación de «La Carioca» y otros bailes modernos.

Quedamos, pues, en que en cuestión de música, no se puede llegar a más.

Y vayamos ahora con los regalos. Don Jorge Cajal, el prestigioso comerciante y entusiasta oscense, no podría dejar de contribuir con un óbolo a dar realce y brillantez a esta fiesta. Y, como todos los periodistas esperábamos, nos ha enviado un regalo magnífico, que hace honor a su reconocida generosidad. Una estupendísima cubierta de seda, tras la cual irán los ojos de las mujeres que asistan a la verbena. Muchas gracias, querido Jorge. Ahora sólo falta que a sus preciosas hijas las lleve a la verbena ataviadas con el clásico mantón de Manila. Que tienen gracia, tipo y hermosura para lucirlo como pocas.

Se siguen recibiendo regalos. Mañana hablaremos del que nos ha enviado el gran Francisco Lorenzo y el no menos grande Ignacio González, el propietario de la «Casa del Fumador».

La actualidad política

Unas interesantes declaraciones de D. Diego Martínez Barrio

Duda de que se convoquen las elecciones municipales, y afirma que el programa de "los tres" causará gran sensación. Confía en que la disidencia socialista no se producirá, porque sería impolítica e inoportuna

En la «Voz» de Madrid se publican unas interesantísimas declaraciones del ilustre jefe de Unión Republicana, don Diego Martínez Barrio, que enjuician la actualidad política y la labor del Gobierno.

«Don Diego Martínez Barrio se va mañana por la mañana a un pueblecito de la costa valenciana, donde pasará sus vacaciones.

—Vacaciones muy relativas—nos dice—, pues dentro de unos días he de venir a Madrid para la lectura definitiva del documento que suscribiré con los señores Azafra y Sánchez Román. Como reiteradamente he manifestado, hace mucho tiempo que estamos de acuerdo completo: pero lo que retarda el lanzar el manifiesto a la publicidad es su redacción y su extensión. En este documento se desarrolla completamente el programa de gobierno que los tres partidos piensan realizar conjuntamente.

El documento ocupará un periódico entero.

En nuestras reuniones iniciales, —sigue diciéndonos— establecimos las coincidencias en líneas generales del programa y nos repartimos el trabajo. En las conversaciones que sucesivamente hemos mantenido nos hemos informado mutuamente de la labor de cada uno, y el señor Sánchez Román ha sido el encargado de la redacción definitiva. Su lectura, como le he dicho, será lo que motivará el programa.

—¿Y ninguna otra causa política? —Acaso...; pero no creo. Sin embargo, es probable, a mi juicio, que en fecha muy próxima hubiese algunos cambios parciales en el Gobierno.

Salida de algún ministro y su correspondiente sustitución; pero nada más. Cambio sensible de política no se producirá hasta Noviembre, en que el Gobierno anuncia la celebración de las elecciones municipales.

Si no las convoca, como creó, por las razones que ahora le daré, las primeras elecciones que se verificarán serán legislativas. Cuanto más tarde en producirse, el triunfo de las izquierdas es más indudable.

Y no habrá elecciones municipales porque para ello son imprescindibles tres circunstancias: desarrollo de la ley de Bases de administración local, ley Electoral y restablecimiento total de las garantías constitucionales, con reposición de los Ayuntamientos elegidos el 14 de Abril y que fueron destituidos sin estar procesados, o al menos nombramiento automático de unas Comisiones gestoras que ofrecieran garantías a todos.

Si el Gobierno quiere que al reanudarse las sesiones de Cortes la normalidad constitucional esté restablecida, tendrá que aprovechar muy bien el tiempo durante lo que queda de verano. Sin la libertad de los presos no procesados, autorización de toda clase de mítines, reaparición de todos los periódicos de oposición, etc., es inútil hablar de elecciones.

—¿Está usted satisfecho de la marcha de la política?

—Estas apreciaciones tienen en cada caso un carácter personal. Para los que están en la cárcel; para los que sienten más de cerca la persecución, no se ha avanzado nada; pero yo, friamente juzgando las dificultades encontradas en nuestro paso y las circunstancias adversas, no me sien-

to descontento del camino recorrido desde Octubre hasta aquí, aunque no se hayan podido realizar todos nuestros deseos.

—¿Influirá la triple disidencia socialista que se apunta en la política del porvenir?

—Si llegara a realizarse, naturalmente; pero no hay que creer en ella; por lo menos, sería impolítico que sucediera, pues una disidencia en estos momentos favorecería de modo notable la causa del adversario.

Cuando se está sitiado no es ocasión de resolver los pleitos internos de cada uno. Las diferentes apreciaciones de los problemas por los partidos republicanos son conocidas. Sin embargo, mi partido, y como mi partido, y como el mio otros, aceptará en cada caso el criterio de la mayoría. El ver a quién corresponde la razón no es cosa de ahora, sino del porvenir.

El instante apto para ello será aquel en que la República esté tan firme que no se pueda hablar de otras cosas. Por esto es por lo que algunos grupos republicanos no están, con nosotros. Para qué vamos a hablar de lo que perdimos y por qué, cuando a todos debe unírnos el pensar que hemos de triunfar.

Lo que a mí me preocupa es el triunfo, que lo veo indiscutible. Confiemos en que las enseñanzas del pasado servirán a todos. Y más adelante, mucho más adelante, cuando nada corra peligro, será el momento de que cada cual precise sus puntos de vista especiales. Mientras tanto, yo le digo: yo, personalmente, en representación de los míos, trato de que prosperen mis iniciativas; pero acepto sin dudar las decisiones de la mayoría. Por eso no habrá disidencia socialista, o no debe haberla.

—¿Influirá la actitud de las izquierdas en el cumplimiento de la modificación de la Reforma agraria?

—Indudablemente quedará reducida a ocupaciones temporales. Los grandes propietarios se contentarán con cobrar sus rentas, sin vender las tierras, porque correrían riesgos que procurarán evitar. Nosotros hemos defendido con nuestra actitud la economía del Estado. Es absurdo que éste, como declaró el señor Albornoz, fuera a pagar su propio suelo. No nos quedaba otro camino que el adoptado. Defendimos así nuestra dignidad y las esencias de nuestras doctrinas, al labrador y al Estado.

—¿El conflicto italo-abisinio repercutirá en la política internacional?

—Tardará aún mucho en producirse la colisión entre los dos países; pero si se produce... El asesinato del archiduque Carlos en Sarajevo originó una guerra universal.

Hoy el sentimiento nacionalista de los pueblos es extraordinario; la solidaridad de unos países con otros, fraterna. Un chispazo en el último rincón de Africa, de Asia o de Oceanía, encendería en guerra todo el Mundo».

Nuevas tácticas

Demagogia fascista o un primo avisado

EL PUEBLO del día 26 publicaba, en lugar destacado y sin comentario alguno, partes del reciente discurso pronunciado por Primo de Rivera en una de las últimas sesiones parlamentarias.

Conozco el acendrado antifascismo que caracteriza al órgano local, portavoz airoso de la política republicana de izquierda, y por tanto, en el hecho, he de ver el deseo del contraste, que ha de establecer cada lector, entre las palabras del señorito fascista y lo que sus dignos consortes hacen en Alemania e Italia como pálido reflejo de lo que haría él aquí.

¡Buen defensor les ha salido a los campesinos! Primo de Rivera es el digno hijo de su padre; éste hundió la Hacienda española en aquel atraco encubierto bajo el título de «suscripción nacional», a la que la mayoría tuvieron que contribuir a la fuerza; y de ahí es parte del dinero con que su hijito paga las pistolas que impunemente empuñan algunos señoritos que son los hijos de todos esos «ex grandes de España», dueños de inmensas tierras, en las que se paga precisamente esos salarios de hambre, y las que, para asesinar a los mejores luchadores antifascistas, esgrimen los pistoleros fascistas, pagados y reclutados entre elementos desclasados candidatos todos a una justicia social que en día no lejano les será aplicada inexorablemente.

A nosotros, militantes comunistas, no se nos escapa los fines que persigue el fascio con toda esa demagogia desmedida que llega hasta a presentarse ante los ojos de los obreros y campesinos como los primeros paladines en la defensa de los intereses «vejados y escarnecidos por una burguesía avara». Pero este señuelo está muy gastado, de él se valió Hitler para conseguir su base popular en el movimiento nacional socialista; prometió que al ser Poder todo lo que suponía un gravamen para la pequeña burguesía en particular y para las masas laboristas en general, iría a recaer sobre la alta banca y la gran burguesía de la industria; de abrigar esos propósitos, Hitler, jamás hubiera alcanzado el Poder. Sería el primer caso en la Historia en que una clase se hubiera suicidado, puesto que a eso equivaldría el gobernar atentando a los intereses de una clase para servir a la cual tendía a alcanzar las altas cimas del Poder.

No olvidemos que el fascismo es un fenómeno eminentemente social y que como tal tiene un contenido económico no ajeno a uno de los dos intereses en que está dividida la actual sociedad capitalista: el de las

masas productoras y el de la clase parasitaria.

Siendo, como es, el poder político expresión del poder económico, salta a la vista que aquél ha de ser ejercido por y para la clase que sea dueña de los instrumentos y medios de producción, y por lo tanto el fascismo, forma política de dominación que corresponde al estado en que los medios de producción se encuentran aún en manos de la burguesía, ha de gobernar sirviendo los intereses de ésta, y, por lo tanto, en contra de los de la otra clase que se ha de plantear, y se plantea, la conquista del poder económico, del cual devendrá su poder político.

Las formas de dominación política, no son inmutables, están sujetas a todos los vaivenes económicos de la clase que gobierna; es por esto la diversidad de facetas que toma el poder, y si a un estado de relativa quietud entre las dos clases en eterna lucha corresponden formas democráticas, a éstas, como no tienen la virtud de suprimir los intereses encontrados porque ello sería tanto como ir en contra de una de las clases, han de suceder otras.

La sociedad llega a un momento en su evolución, en que las fuerzas en lucha se han polarizado de tal forma que ya no puede haber soluciones intermedias (que corresponden a las mismas contradicciones internas entre distintos grupos integrantes de la misma clase), y en ese momento, se plantea la disyuntiva de: fascismo o dictadura del proletariado; revolución o contrarrevolución.

La demagogia de Primo de Rivera, no cuajará, si nosotros, los hombres de izquierda, organizamos nuestra acción conjunta contra el fascismo constituyendo un potente Bloque Popular Antifascista, y decimos a los campesinos que las palabras pronunciadas por el «primo» aturdo, en el Parlamento, es el mayor escarnio que se puede hacer a su miseria, toda vez que él agudizará más el hambre y las medidas represivas; los únicos que nos podemos dirigir al Gobierno en los tonos empleados por él somos nosotros, que representamos un porvenir mejor.

Vicente Alcalde. Huesca, 28-7-35.

Explotación Avícola-Cunícola

en pueblo cercano a esta población, con agua abundante y dos traspasos con riego, se daría en traspaso, arriendo o como convenga. Para informes en esta Administración.

Aviso

Se encuentra en esta Plaza, el viajante de la Casa CARLOS COPPEL, S. A., de Madrid, con un muestrario muy surtido de Joyería y Relojería, en el que podrán apreciar el gran reloj VULCAIN, de fama mundial. Lo que se participa a su numerosa clientela.

Avisos: MARIANO OTTO Tel.170 Coso de Galán, 39, 3.º-derecha HUESCA

Casa Daniel Padre Huesca, 15 Teléfono 242

En donde se venden los mejores vinos de cosecheros del campo de Cariñena y Somontano, a los precios siguientes:

Table with wine prices: Tinto de Cariñena, Somontano, Clarete, etc.

También los hay de mesa especiales, a precios económicos. Se sirven a domicilio. Igualmente se sirven bocadillos, vermouth, licores, gaseosas y cervezas frescas.

Parque del Deporte

LUGAR DE TEMPERATURA IDEAL

Hoy y todos los días

Por la tarde: Asista V. al Selecto Baile-Vermouth. Por la noche: Extraordinario Baile-Concierto. Orquesta Merry Boys

Esmerado servicio de Ambigú

POR LA NOCHE, SEÑORAS GRATIS. Acuda V. y pase su velada en el Parque del Deporte

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría. El domingo: Metro Goldwyn Mayer presenta a Stan Laurel y Oliver Hardy en

FRA DIAVOLO

La obra cumbre de los ases de la hilaridad.

Se venden Una casa, la número 44 de la calle de Lanuza; un campo en la partida denominada «El Reguero», y otro campo huerta sito en la partida «Almeriz». Informarán en esta Administración.

Automóviles autos-taxi con radio, cómodos y seguros; omnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general. Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

¿Desea Usted un Taxi?

Pregunte taxi Vallés. Precio, 0'35 kilómetro.

La Sociedad Oscense de Taxis

Pone en conocimiento del público que, debido a una Empresa de esta localidad, queriendo monopolizar esta pequeña industria, trabajando a precios reducidos. Esta Sociedad pone en conocimiento que siendo un sacrificio en el negocio, ofrece sus coches que no son Ford,

A 0,30 PESETAS KILOMETRO

LA DIRECTIVA.

Teatro Odeón Empresa SAGE Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

El jueves Sensacional programa

A PETICION DEL PÚBLICO

Repris de la soberbia superproducción presentada por Metro Goldwyn Mayer

EL PROCESO DE MARY DUGAN

Interpretada por María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles

Totalmente hablada en ESPAÑOL

Cositas... al Pueblo

ANACRONISMOS

Vivimos en 1935 o en el año 1600?

He aquí tres noticias que nos hacen dudar de la aviación, de la radio y hasta de la luz eléctrica.

En Madrid se ha visto un proceso diocesano para depurar la autenticidad de un milagro operado el año pasado en una monja.

Padecía ésta de una úlcera gástrica incurable y estaba desahuciada por la ciencia; pero un buen día se levantó del lecho completamente curada.

El milagro se supone realizado por una viuda; la viuda de Villalonga, llamada doña Rafaela.

En Granada, a un sacerdote de la iglesia de Santa Ana se le apareció hace cuatro días el diablo en persona.

Pro como era un diablo moralista, apareció vistiendo un largo camión y llorando.

Y ahora, en Málaga, con motivo del perro rabioso que mordió a otros animales, se ha hablado de un curandero del cual se dice, como en la novela «La gloria de Don Ramiro», que ejerce «artes de brujería».

Milagros, apariciones, artes de brujería. Pero ¿qué es esto? ¿Es la época de las «misses» o el riñón de la Edad Media?

Son

sucesos que van bien a la situación política.

Cuando «mande» Azaña las úlceras no se curarán de la noche a la mañana, ni habrá pobres diablitos llorones, ni españoles que ejerzan artes de brujería. Todo esto es cosa del momento político; sobre todo las artes de brujería, que tienen, o tenían hasta ayer, su laboratorio en el Parlamento.

¡Señores, más formalidad, que no reina Felipe III!

ALE V. ESTOS PRECIOS, QUE LE INTERESA

Alubias León (legítimas)	1'25 ptas. kg.
» Falces (finísimas)	1'15 »
» Valenciana (buenas)	1'00 »
Boliches legítimos de Monzón	1'15 »
Arroz Calasparra (legítimo)	1'20 »
» Bomba	1'20 »
» Amónquili (extra)	1'00 »
» » (superior)	0'80 »
» » (buena)	0'70 »
Garbanzos superiores	2'25 »
» »	2'00 »
» »	1'75 »
» »	1'60 »
» »	1'40 »
» »	1'10 »
Lentejas (finísimas)	1'35 »
Sémola extra	1'00 »
» corriente	0'75 »
Taploca extra	2'00 »
Avellanas tostadas	3'50 »
Almendras	4'00 »
» sin sal (Tamarite)	5'50 »
Dimiento lata grande	0'70 »
» »	0'50 »
» » pequeña	0'40 »
» »	0'30 »
Leche Condensada «La Lechera»	1'65 lata
» » «El Niño»	1'55 »
Café tueste natural (el mejor café)	12'00 ptas. kg.
» torrefacto superior	11'00 »
» bueno	9'50 »
Tomate, lata grande	0'35 lata
«Naranjina del Doctor Trigo» frascos de 1, 1/2, 1/4 y 1/8 de litro.	

Gran surtido en Vinos, Licores, Champagnes, Conservas, Embutidos, Quesos, etc. etc. Chocolates marca «La Campana de Huesca», con participaciones regalo de Lotería de Navidad. Inmenso surtido en Caramelos, Peladillas, Bombones y objetos para regalo.

MIGUEL ARRUEGO

(Antiguo Comercio de los Cachos)

Teléfono 330

HUESCA

Ventas exclusivamente al contado

SERVICIO A DOMICILIO

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 213

HUESCA

LAS GASEOSAS EN POLVO AROMATIZADA.
REFRESCANTES DIGESTIVAS = CALMAN LA SED.
VICTORIA
son las mejores

De venta en las tiendas de Ultramarinos

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea

por Alerre-Esquesdas-Lupiñén-Oritlla-Montmesa y Tormós.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Padre Huesca

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las diez de la mañana y a las siete y cuarto de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A D. MIGILIO

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.

Carneros, 25, kilos, 406,200.

Corderos, 38, kilos, 336,800.

Borregos, 0, kilos, 00,000.

Ovejas, 8, kilos, 94,200.

Ternascos, 13, kilos, 73,900.

Vacas, 0, kilos, 000,000.

Terneras, 4, kilos, 300,500.

Cerdos, 0, kilos, 00,000.

Cerdillos de leche, 2, kilos, 11,40.

Total, 88 reses; kilos, 1.211,000.

Los obreros agrícolas de la provincia de Murcia, trabajan en la siega de la cebada de sol a sol.

Después de la faena se les obliga a recoger lo segado durante el día. ¡Perciben un jornal por todo esto de tres pesetas!

Estas miserias se reproducen cuando los Romero y compañía están en el Poder. ¡Votad a las derechas!

EL PUEBLO

REDACCION

ADMINISTRACION

TALLERES:

Apartado 22 Huesca

Calle de La Palma, 9

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ. 9-11 Huesca
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Casa Santamaría

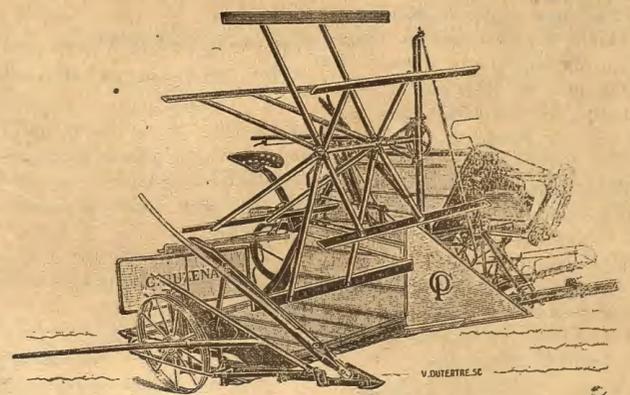
Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Segadora atadora PUZENAT



Es la atadora IDEAL ya por su esmerada construcción como por la resistencia de sus materiales al desgaste y rotura, el recambio de piezas es casi nulo, la generalización de los cojinetes de rodillos hace que sea la más ligera de tracción, por todo esto la marca PUZENAT se está imponiendo en España.

Toda clase de máquinas y aparatos agrícolas, hilo sisal, grasas, etc.

Sembradoras «La Nacional» construcción COLL, más sólida que las de procedencia extranjera

Aventadoras COLL movidas a mano, malacate o motor

Hijo de Lorenzo Coll

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

La unión de los republicanos.

Los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román firmaron el documento programático que constituye el pacto de los partidos de izquierda

Madrid.—Las tres figuras representativas de los genuinos partidos republicanos de izquierda han llegado a una total coincidencia en los puntos fundamentales sobre los que gravita el documento programa, que, aunque dirigido hacia fines coalicionistas electorales, es todo un amplio, concienzudo y detallado plan político. El sábado, a las ocho de la noche, fué firmado el documento por los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román. Este resultado final de los trabajos llevados a cabo por los líderes ilustres de los tres partidos de izquierdas ha producido una satisfacción legítima y profunda en todos los republicanos.

El documento firmado es, repetimos, la coalición de todas las fuerzas republicanas de izquierda: el partido Nacional Republicano, Unión Republicana e Izquierda Republicana. Sus dirigentes y jefes, los insignes repúblicos don Felipe Sánchez Román, don Diego Martínez Barrio y don Manuel Azaña, son hoy la esperanza más firme del país y de la República.

Manifestaciones del señor Sánchez Román

Un redactor de «La Libertad» se entrevistó con el señor Sánchez Román; de su conversación entresacamos lo siguiente:

—¿Es absoluta y terminante la coincidencia de los tres jefes republicanos? —le preguntamos.

—En efecto—nos respondió—; en cuanto a los fundamentos que sirven de base a la coalición.

—¿Cuándo se hará público el documento?

—Muy pronto, aunque no puedo precisar la fecha. Tendrá su momento oportuno.

El señor Sánchez Román creyó conveniente guardar absoluta reserva acerca del contenido del documento.

Por nuestra parte, y por referencias fidedignas ajenas en absoluto a los tres firmantes del documento, sabemos que éste es muy extenso y que plantea, estudia y señala soluciones a todos los problemas nacionales, atendiendo escrupulosamente a la realidad de la actual política española. Son puntos principales del documento programático la situación social, la económica y la agraria, y también todos los aspectos de la política internacional.

No vacilamos en afirmar que el documento-programa, que será indudablemente histórico, es el compendio del patriotismo y del amor infinito a la República de don Manuel Azaña, don Diego Martínez Barrio y don Felipe Sánchez Román. Estos tres nombres eminentes son el signo luminoso y fuerte que anuncia el resurgimiento de la República del 14 de Abril.

El conflicto italo-abisinio

Nuevas e interesantes declaraciones del Negus sobre la guerra

París.—El Negus de Abisinia ha declarado al enviado especial del «París-Soir» que la civilización abisinia no podría ser activada por una potencia extranjera sin peligro para determinados países.

«La intervención brutal de una potencia extranjera—ha dicho—no podrá en ningún caso llevar a cabo un desenvolvimiento más rápido de esta evolución, lo que sería un atentado al honor nacional».

El Negus está convencido de que una guerra no tendrá resultado favorable a Italia. Pretende que ya ahora el Cuerpo expedicionario italiano ha sufrido grandes pérdidas por las enfermedades. Italia quiere llenar los claros alistando indígenas de la Somalia y de Eritrea. Estos no serán, ciertamente, muy leales, ya que para ellos se trata de combatir contra hombres de la misma raza.

El Negus habló después de la confianza que tenía en la decisión de la Sociedad de Naciones y que no consentirá nunca en concesiones territoriales o económicas a Italia.

El Negus ha dicho especialmente: «Incumbe a la Sociedad de Naciones decir si un miembro de la misma tiene derecho a atacar abiertamente la integridad territorial de otro estado y amenazar abiertamente su soberanía e independencia y recurrir a la fuerza armada como instrumento de política de expansión y conquista. No podemos creerlo. Esperamos su decisión con confianza».

Los plenes guerreros de Italia, según un corresponsal francés

París.—El corresponsal especial de «L'Echo de París» intenta demostrar los planes estratégicos que va a seguir Italia en la campaña abisinia.

Opina que los italianos ejecutarán primero un ataque de frente, por tiempos, partiendo de Eritrea con direc-

ción a Addis Abeda. Enseguida esta blecerán sólidamente sus posiciones y efectuarán ataques aéreos y golpes de mano para quebrantar la resistencia y la moral del adversario, y a continuación desarrollarán una actividad política para conseguir introducir la discordia en el seno del país abisinio y debilitar su oposición. Entonces sería posible un nuevo avance de frente.

El corresponsal no duda que Italia conseguirá la victoria, pero al precio de elevadas pérdidas y después de una tenaz resistencia del adversario.

Los reyes de Inglaterra reciben condecoraciones abisinias

Londres.—El ministro de Abisinia en Londres, doctor Marín, ha entregado al rey de Inglaterra, en nombre del Negus, la cadena de la orden de Salomón, con motivo de las fiestas del jubileo.

El Negus ha concedido a la reina de Inglaterra la cadena de la orden de Saba.

La Reforma Agraria, que el 9 de Septiembre de 1932 aprobaron las Constituyentes por 318 votos contra 19, fué destruída el 26 de Julio del actual, sin votación y ante 91 diputados, en ausencia de las oposiciones.

El «caso» de Alcalá de Gurrea

Los catorce procesados que estaban en libertad provisional, siguen en la cárcel

(Viene de primera pág.)

Y las dilaciones, en la administración de Justicia, son dolorosas y lamentables, porque causan, generalmente, perjuicios irreparables. Y, además de causar perjuicios irreparables, deprimen los espíritus y hacen nacer odios y rencores en pechos de ciudadanos que ven que las persecuciones inspiradas y estimuladas por venganzas caciquiles, se eternizan unas veces y sufren alteraciones otras, que no se compaginan bien con las normas procesales y con un recto sentido de equidad, y no por culpa, ni mucho menos, de las autoridades judiciales.

A los quince días de haber formulado tal ruego, hemos de insistir cerca del señor auditor de la 5.ª División. Porque la situación de la mayor parte de las familias de los detenidos, es insostenible. Porque precisan del auxilio de ellos para poder subvenir a sus necesidades; porque ninguno de los mismos ha cometido delito alguno, que le fuerce a sustraer la acción de la justicia; porque todos ellos, como se ha demostrado al presentarse a la cárcel, sin custodia alguna, tienen la conciencia tranquila y saben que las acusaciones que se les hacen son infundadas.

Tan infundadas como las de que fueron objeto otros ocho individuos, que la Audiencia de Huesca absolvió libremente hace unos días, porque se convenció con pruebas terminantes que se trataba de manejos caciquiles.

Y no sólo encarecemos nuevamente al señor auditor de Guerra de la 5.ª División, que se digne, previo los trámites que considere procedentes, disponer la libertad de esos catorce detenidos que han evidenciado que se ajustan a las órdenes de la autoridad militar, sino que nos permitimos encarecerle también, que se active la celebración del Consejo de guerra por los sucesos de Alcalá de Gurrea, ya que hay varias familias de otros detenidos, de los que llevan año y medio en la prisión, que se encuentran en la más espantosa miseria, ya que viven sus mujeres y sus hijos de la limosna de sus convecinos, muchos de los cuales tienen bastante trabajo para mantenerse ellos.

Y como la Justicia es equidad y es rectitud y es humanidad, ha de hacer todo lo posible para evitar que, por detalles a lo mejor sin importancia, se produzcan nuevas víctimas. Y a que perezcan de hambre y de miseria infelices criaturas, que no tienen ninguna culpa de las luchas de los hombres, ni del salvajismo de los caciques.

En los pueblos, y sobre todo en los pueblos del Alto Aragón, donde vuelve a imperar el caciquismo más desenfrenado, las pasiones están excitadas. Y esas pasiones excitadas—como seguramente observaría el juez instructor del sumario de Alcalá de Gurrea, cuando estuvo, en el mes de Mayo del año pasado, hospedado en casa del alcalde, que es uno de los caciques de aquel pueblo—perturban la tranquilidad de las gentes y llevan las cosas a una tirantez que acentúa el malestar y las contiendas pueblerinas. Y por orgullo y amor propio y afán de dominación y de mando, cometen actos de caciques, que no pueden ni deben ser consentidos ni amparados. Y todos los sucesos de Alcalá de Gurrea, giran alrededor del caciquismo.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1935.

La ley de contrarreforma agraria es anticonstitucional

Así lo afirma el jefe del partido de Unión Nacional Republicana

Madrid.—Un diario publica la siguiente conversación sostenida con el señor Sánchez Román.

No nos resignábamos a separarnos de don Felipe Sánchez Román sin conocer su opinión acerca de la contrarreforma agraria, aprobada sin discusión seria por los elementos que integran la Cámara, con ausencia de las fuerzas izquierdistas, únicas que ostentaban la representación moral y legítima de los campesinos españoles, que están en masa al lado de las izquierdas republicanas y de los partidos aún más avanzados.

El señor Sánchez Román nos dijo con una sola frase algo definitivo, algo que condena inexorablemente a la no vigencia de ese engendro destructor, confeccionado por las derechas a través del espíritu intransigente,

feudal y agresivo que es su lema.

—Esa ley de Reforma Agraria o de contrarreforma Agraria—dijo el señor Sánchez Román— es sencillamente anticonstitucional.

La afirmación rotunda del insigne jurista confirmó los rumores que en idéntica orientación habfan llegado a nosotros.

—Entonces—Je replicamos—es una ley sin efecto, nula...

—Totalmente, porque no tiene el «quórum» que necesitaba, con arreglo a los trámites formales que exige la reforma de una ley.

Sin duda, la opinión autorizadísima y sabia del insigne jurista y parlamentario don Felipe Sánchez Román será oída atentamente por quien corresponda y por los cientos de miles de campesinos españoles.

ULTIMA HORA

Interesantes manifestaciones del ex ministro don Cirilo del Río

Ha declarado que no le satisfaca la ley de Contrarreforma agraria

MADRID, 29. (18.30 t.)

Esta tarde los periodistas se han entrevistado con el ex ministro de Agricultura don Cirilo del Río, quien les ha manifestado que después de haber leído con todo detenimiento la ley de reforma de la Reforma Agraria no tenía más remedio que decir que no le satisfacía. Tiene dos defectos primordiales. El primero, que las indemnizaciones sólo tienden a favorecer a los grandes terratenientes.

Pensar que la aplicación de la ley de Reforma Agraria traerá consigo grandes desembolsos; es ilusorio. Cabría en todo caso establecer una escala proporcional entre la mayor extensión de las tierras y la menor base de indemnización.

Respecto al acceso a la propiedad tiene otro defecto capital. Se concede, según la ley aprobada tierra a los campesinos, pero no la que cultivan, sino otras que quizá no conocen y que, por lo tanto, no les interesen.

¿Será devuelta esta ley a las Cortes?

Sobre la ley de reforma de la Reforma Agraria los periodistas han recogido opiniones de personalidades de los distintos partidos políticos y todas ellas coinciden en asegurar que será devuelta al Parlamento por el Presidente de la República, ya que es clara y terminante su inconstitucionalidad.

Hay que tener en cuenta que, como muy bien dice el señor Sánchez Román, no hubo para su aprobación definitiva votación de «quórum» según dispone taxativamente el Reglamento.

Por otra parte, hace unos días una destacada personalidad de la situación manifestó a los periodistas que la ley de contrarreforma agraria no sería sancionada por el Jefe de Estado.

Por el contrario, la devolvería al Parlamento para que fuera modificada, ajustándola a los preceptos de la Constitución. Esta misma responsabilidad auguraba que en cuanto la ley fuera devuelta se plantearía la crisis, pues los agrarios no estarían dispuestos a continuar en el Gobierno.

En este caso la crisis sería parcial, entrando a sustituir a los ministros agrarios representantes de la Lliga y del partido conservador que acaudilla el señor Maura.

Por todas estas razones, la impresión dominante, es la de que se avencian acontecimientos de carácter político.

El jueves se celebrará Consejo presidido por S. E.

El día primero de Agosto se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional, presidido por el jefe del Estado.

Se asegura que el Presidente de la República aprovechará la coyuntura para anunciar al Gobierno su propósito de devolver al Parlamento la ley de reforma de la Reforma Agraria, por calificarla de anticonstitucional.

Y también se afirmaba esta tarde en los círculos políticos que en cuanto el señor Alcalá Zamora haga esas manifestaciones al Gobierno, se planteará la crisis, pues los ministros agrarios tienen orden de dimitir en cuanto el Presidente de la República manifieste que no sanciona dicha ley.

No se sabe si la crisis será parcial o total. Es posible que sea total para que el señor Lerroux dé ocasión al Jefe de Estado para que la ratifique la confianza.

No obstante, sea parcial o total la crisis, se asegura que continuará el mismo Gobierno con la modificación de los ministros agrarios, que serán sustituidos por representantes de la Lliga y del partido que dirige don Miguel Maura.

Una catástrofe

Milán.—El sábado por la tarde se ha registrado una violentísima explosión en una fábrica de pólvora de Varsse, en las cercanías de Milán.

Se supone que 30 ó 40 obreros han quedado muertos bajo los escombros de la fábrica.

Las autoridades han adoptado rigurosas medidas, por lo cual es imposible obtener ninguna información directa en las oficinas competentes.

Los equipos de salvamento han extraído ya doce cadáveres.

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanism en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

Luis Ramón Gracia
Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA